



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

FERNANDO G. LEGUIZAMÓN
Subdirector Administrativo
Defensoría General de la Nación

Buenos Aires, 16 de abril de 2025

Señores interesados,
S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a efectos de cursarle invitación para participar del Procedimiento Abreviado cuyo objeto es la "contratación de empresa para trabajos de mantenimiento de inmueble sito en Rioja N° 1974/8, Rosario, Santa Fe", conforme las particularidades que seguidamente se detallan:

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN N°: 20275/2025.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas deberán ser enviadas por correo electrónico, al mail contrataciones@mpd.gov.ar, y serán recibidas hasta el día 5 de mayo de 2025 a las 11.00 HS, momento en que se procederá a realizar el acta de ofertas.

LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LAS OFERTAS DARÁ LUGAR A SU RECHAZO SIN MÁS TRÁMITE.

FORMA DE COTIZACIÓN: Se deberá cotizar en pesos, IVA incluido, detallando asimismo los descuentos y bonificaciones, en caso de ser ofrecidos. Las ofertas expresadas en otra moneda y/o que contengan cláusulas de ajuste serán desestimadas.

Se deberá cotizar de acuerdo a la "PLANILLA DE COTIZACIÓN" anexa a la presente invitación. Al respecto, se aclara que **todas las medidas que se detallan son meramente ORIENTATIVAS a los fines de facilitar la cotización de los trabajos involucrados, resultando necesario un replanteo y verificación definitiva de las mismas en obra.**

Todos los trabajos, comenzando por la cotización de los mismos, deberán realizarse según LAS REGLAS DE ARTE.

No se aceptarán adicionales de ningún tipo.

El oferente deberá informar su N° de CUIT y constituir una dirección de correo electrónico, donde serán válidas todas las notificaciones que se le cursen.

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS: La adjudicación se realizará a un único oferente. Se seleccionará la oferta más conveniente para el Ministerio Público de la Defensa, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás características de la oferta.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 (diez) días hábiles a contar desde la fecha límite de presentación de las ofertas.

GARANTÍA: No será necesario presentar garantías de mantenimiento de ofertas ni de adjudicación.



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ANTICIPO / CONTRAGARANTÍA: Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula precedente, el adjudicatario podrá solicitar un anticipo de hasta un máximo del treinta por ciento (30%) del monto adjudicado.

El anticipo solicitado será previamente garantizado por una contragarantía la que deberá ser constituida por un monto igual al que reciba el contratista en tal concepto.

Dicha contragarantía deberá permanecer vigente hasta la extinción de las obligaciones del adjudicatario. La misma podrá constituirse mediante seguro de caución, con cheque certificado, en efectivo, mediante depósito o transferencia o con pagaré, siempre y cuando el monto no supere los pesos veinte mil (\$ 20.000,00).

PLAZO, LUGAR y HORARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: El plazo para la ejecución de los trabajos será de treinta (30) días corridos desde la recepción de la orden de compra. El trabajo deberá realizarse en la calle Rioja N° 1974/8, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en días hábiles de 08.00 hs. a 17.00 hs., previa coordinación con el Departamento de Arquitectura (mail: arquitectura@mpd.gov.ar).

Todos los gastos que demande la entrega de materiales, herramientas y demás insumos en el lugar indicado (flete, carga, descarga, estiba, etc.) serán por cuenta del adjudicatario.

GENERALIDADES: El personal encargado de la ejecución de los trabajos, deberá contar con herramientas propias, específicas de su oficio. Las limpiezas periódicas y la limpieza final de obra son de carácter OBLIGATORIO, y serán ejecutadas a cuenta y cargo del contratista. Cada fin de jornada laboral deberá quedar todo en perfectas condiciones de habitabilidad, debiéndose guardar extremo cuidado a la hora de ejecutar los trabajos en virtud de facilitar lo mencionado.

VISITA DE OBRA OBLIGATORIA: Se deberá presupuestar luego de la visita a las instalaciones sitas en la calle Rioja N° 1974/8, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Ello para interiorizarse del lugar donde se ejecutarán los trabajos, como también todo cuanto pueda influir en el justo precio de la oferta, no pudiendo en consecuencia por ninguna razón invocar desconocimiento o existencia de factores imprevistos.

Dicha visita deberá ser coordinada con el Departamento de Arquitectura al correo electrónico: arquitectura@mpd.gov.ar, quien otorgará el certificado de visita correspondiente por la misma vía, el cual deberá adjuntarse con la oferta.

LA OMISIÓN DE LA VISITA PREVIA AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS POR PARTE DEL OFERENTE, DARÁ LUGAR A LA DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA SIN MÁS TRÁMITE.

SEGUROS. NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Seguro obligatorio conforme Ley de Riesgos del Trabajo (LRT) y de vida obligatorio:

El adjudicatario deberá acreditar por medio fehaciente (certificación extendida por la compañía aseguradora o copia certificada del contrato de afiliación y sus anexos) que el personal empleado se encuentra amparado en contrato de seguro obligatorio celebrado con una Aseguradora de Riesgos del Trabajo de su elección, en cumplimiento con las disposiciones emanadas de la Ley de Aseguradoras de Riesgo de Trabajo N° 24.557, normas reglamentarias y complementarias.

Requisitos de los seguros contratados:

FERNANDO G. LEVIZAMÓN
Subsecretario Administrativo
Defensoría General de la Nación



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Los certificados deberán tener vigencia igual a la duración de lo contratado, debiéndose contratar compañías de seguros de "reconocida responsabilidad" a satisfacción de esta Defensoría General. Todos los certificados, serán entregados debidamente endosados en el Departamento de Arquitectura de la Defensoría General de la Nación, antes de la iniciación de los servicios, reservándose aquella el derecho de verificación.

GARANTÍA TÉCNICA: los trabajos realizados tendrán una garantía de 6 (seis) meses por defectos y/o vicios ocultos en los trabajos realizados.

FORMA DE PAGO: El pago se realizará mediante cheque o acreditación bancaria, dentro de los 30 (treinta) días de recibida la factura, una vez emitido el informe técnico por parte del área requirente que dé cuenta de la recepción de los bienes y servicios de conformidad a lo solicitado.

FACTURACIÓN: La factura deberá ser enviada por correo electrónico al Departamento de Contabilidad de la Oficina de Administración General y Financiera, a la casilla contabilidad@mpd.gov.ar. La misma indicará el número de expediente de referencia. A esos fines se informan los datos de este organismo: CUIT N°: 30-69115699-7 - I.V.A. Exento.

Para los casos en que el proveedor no tenga obligación legal de emitir factura electrónica el lugar de presentación de las facturas será en la calle Tacuarí 139/143/47 piso 5, CABA, en el horario de 9:30 a 16 hs.

PUBLICACIÓN DEL LLAMADO: La presente invitación estará a disposición de los interesados en la página oficial de la Defensoría General de la Nación: <https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-del-mpd/compras-y-contrataciones>

NORMATIVA APLICABLE:

Resolución RDGN-2023-272-E-MPD-DGN#MPD; RDGN-2024-118-E-MPD-DGN#MPD y RDGN-2025-200-E-MPD-DGN#MPD que se encuentra disponible en el sitio oficial <https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-delmpd/compras-y-contrataciones/51-normativa/591-resoluciones>

MONTO MÁXIMO DEL PROCEDIMIENTO: Pesos cinco millones (\$5.000.000,00).

SE RUEGA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

BERNARDO G. LEGUIZAMÓN
Subsecretario Administrativo
Defensoría General de la Nación



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

LEGUIZAMÓN
Subsecretario Administrativo
Defensoría General de la Nación

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA - DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Expediente DGN N° 20275/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Sellado interior de toda la estructura de la caja del ascensor hidráulico, con motivo de filtraciones pluviales	1	Global	\$	\$
2	Pintura sobre membrana colocada en la cubierta de policarbonato del patio central	225	m2	\$	\$
3	Impremeabilización con pintura en terraza transitable de 1° piso (fondo)	1	Global	\$	\$
4	Retiro de placa cementicia rota, en sector semicubierto de llegada en escalera exterior a Entrepiso (fondo). Provisión y colocación de nueva placa. Terminación con látex lavable para exterior	1	Global	\$	\$
5	Trabajos en vereda. Excavación, relleno, compactación de terreno, contrapiso. Provisión y colocación de solado (simil preexistente)	1	Global	\$	\$
TOTAL GENERAL DE LA OFERTA				\$	

Son pesos (en letras)

Firma:.....

Aclaración:

Razón Social:.....

CUIT:.....

Teléfono:.....